



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Guainía
Grupo Asistencia Técnica

ACTA DE INICIACION DE CONTRATO

En Inirida, a los 19 días del mes de Marzo de 2025, se reunieron: ALDO JESÚS IBARRA RONDÓN (CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUACOCHÉ "LOS CARDONALES") y MILENA ESTHER MEJIA MORA - COORDINADORA CENTRO ZONAL Y GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA (supervisor del contrato No. 94000742025), éste último en representación del ICBF, con el fin de suscribir el ACTA DE INICIACION del contrato, pactando el inicio de su ejecución a partir del día diecinueve (19) del mes de Marzo de 2025.

CONTRATO NÚMERO	94000742025	FECHA DEL CONTRATO	DD	MM	AA
			12	3	2025

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra
Contrato de consultoría
Contrato de prestación de servicios
Contrato de compraventa

Convenio interadministrativo
Contrato de suministro
Contrato de comodato
Contrato de Aportes ICBF

x

OBJETO CONTRACTUAL

Complementar la atención de niños a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De Cero a Siempre". - MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL -SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA.ZONA 555

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD
NEGRA DE GUACOCHÉ "LOS CARDONALES"

Cédula de ciudadanía N:

NIT No

900933258-1

VALOR

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$584.621.303), incluidos impuestos, cuotas de participación de llegar a cobrarse contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

La suma de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$584.621.303), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los participantes de los servicios.

PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de Septiembre de 2025.

SUPERVISOR O INTERVENTOR

Nombre: MILENA ESTHER MEJIA MORA

Dependencia: COORDINACIÓN CENTRO ZONAL Y GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA

OTROS

El contratista: cumplir el objeto del contrato y el ICBF efectuar los pagos en la forma preestablecida y demás del contrato N° 94000742025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Inirida a los 19 días del mes de febrero de 2025.

Firma CONTRATISTA

Firma SUPERVISOR

Calle 15 8-86 Barrio la Esperanza
Regional Guainía
www.bienestarfamiliar.gov.co
Inirida, teléfono 5656090